



VISTO, lo solicitado por los Departamentos de Geología y Microbiología e Inmunología de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales con necesidad de efectuar una actualización de costos de los Servicios a Terceros ofrecidos; y

CONSIDERANDO:

Que la dinámica en las demandas externas de servicios a terceros torna conveniente una actualización de costos de los mismos, introduciendo las modificaciones necesarias para su adecuación al contexto socio-económico actual en el que se encuentra inserta nuestra Universidad.

Que la presentación de la presente propuesta de aumento de costo de los Servicios a Terceros cuenta con el aval de los Consejos Departamentales.

Que el ingreso, administración y ejecución de los fondos generados por estos servicios, se regirá por las normativas específicas vigentes en la institución, Resolución del Consejo Superior N° 117/04.

Que se cuenta con el despacho favorable de la Comisión de Investigación, Posgrado y Transferencia.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

Resuelve:

ARTICULO 1.- Aprobar el incremento de los Costos de los Servicios a Terceros (SRV-ALB-A452, SRV-ATP-A052 y SRV-ALB-B155) ofrecidos por los Departamentos de Geología y Microbiología e Inmunología de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales, según se detalla en ANEXO de la presente.

ARTÍCULO 2.- Elevar al Consejo Superior para su ratificación.

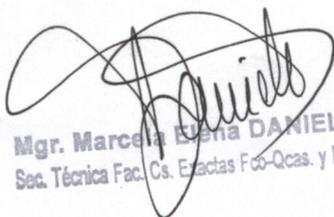
ARTICULO 3.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

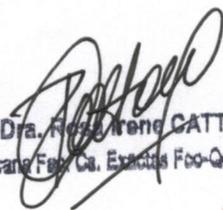
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCION N°:

076




Mgr. Marcela Elena DANIELE
Sec. Técnica Fac. Cs. Exactas Físico-Químicas y Nat.


Dra. Rosa Irene CATTANA
Decana Fac. Cs. Exactas Físico-Químicas y Nat.



076

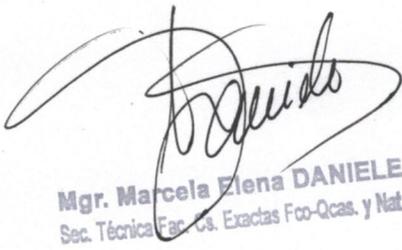
Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales

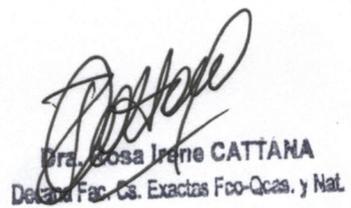
"Celebrando el Bicentenario de la Declaración de Independencia
Argentina y el 45° aniversario de la creación de la UNRC"

ANEXO

Código	Nombre	Responsable	Arancel en Pesos
SRV-ALB-A452	Análisis Físico Químico e interpretaciones geoquímicas de aguas y subterráneas.	Dra. Mónica BLARASIN Dra. Adriana CABRERA	60
SRV-ATP-A052	Evaluación de Resolución de problemas relacionados a aguas superficiales y subterráneas.	Dra. Mónica BLARASIN Dra. Adriana CABRERA	300
SRV-ALB-B155	Análisis microbiológico de agua.	Dra. Cecilia FRIGERIO	600

=====


Mgr. Marcela Elena DANIELE
Sec. Técnica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.


Dra. Rosa Irene CATTANA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.

U.N.R.C.
F.Cs.Ex.
M.B.